



Ministerio de Obras Públicas

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y CONCESIONES
LICITACIÓN POR MEJOR VALOR
N°2016-0-09-0-99-LV-004736

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CUARTO PUENTE SOBRE EL CANAL DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ
POSPOSICIÓN Y ADENDA N°18

Hacemos de conocimiento de las empresas interesadas en participar en el proceso de LICITACION de la referencia, las modificaciones y/o aclaraciones al pliego. Las modificaciones realizadas respecto a la última versión del Pliego de Cargos se han resaltado en color **azul** para facilitar su identificación, lo que no exime al Proponente de considerar todo el contenido de los documentos reemplazados o actualizados.

CAPÍTULO I CONDICIONES GENERALES – AVISO DE CONVOCATORIA

Se sustituye la página 4 A17 por la página 4 A18 publicada en esta adenda.

Atentamente.

RAMÓN AROSEMENA CRESPO

Ministro

MAGB/JCS

RECEPCIÓN DE PROPUESTA Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA: Las Propuestas con los sobres conteniendo la Fianza de Propuesta, las Propuesta Técnica; y la Propuesta Económica, serán recibidas el día **cuatro (4)** de **octubre** de 2017 únicamente, desde las **9:00 a.m.** hasta las **12:00 p.m.** en el Salón de Reuniones, Edificio 810, Planta Baja, Paseo Andrews - Albrook, ciudad de Panamá. Inmediatamente, a las **12:01 p.m.** se procederá a realizar el acto de apertura del sobre que contienen la Fianza de Propuesta y Propuesta Técnica en el salón de reuniones, Edificio 810, Planta Baja, Paseo Andrews - Albrook, ciudad de Panamá.

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA: Recibido el Informe de la Comisión Evaluadora de las Propuestas Técnicas presentadas, la Entidad Licitante comunicará, mediante aviso publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra" y en los tableros de la propia Entidad Licitante, con una antelación no mayor que cinco (5) días hábiles, la fecha, la hora y el lugar para la celebración del acto público de apertura de los sobres de las Propuestas Económicas.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: El Ministerio de Economía y Finanzas garantiza mediante Número de Partida Presupuestaria **0.09.1.8.001.03.21.503** que la Entidad Contratante contará con la disponibilidad presupuestaria para hacer frente a los trabajos y servicios objeto de la Contratación en las subsiguientes vigencias fiscales.

Ramón Arósemena Crespo

MINISTRO